

NOTAS

- ¹ Ya Norberto Bobbio, en su célebre ensayo sobre *El futuro de la democracia*, recordaba la importancia de la tolerancia, la no violencia y la fraternidad como valores fundamentales de ese sistema político. Sólo ellos, decía, a través de su implantación y su conversión en costumbre, serían capaces de contradecir la definición hegeliana de la historia como un “inmenso matadero” y fundar un destino humano común.
- ² Para la revisión de estas tesis puede verse Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture*, University Press, Estados Unidos, 1963, p. 10. La definición apuntada por nosotros la hemos trabajado en otro lugar. Véase: “El campo conceptual de la cultura política”, en *Argumentos*, núm. 18, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, 1993.
- ³ Esta definición es la que se encuentra plasmada en el Artículo 4 de la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México DF, 2004, p. 32.
- ⁴ Véase su libro *Razones jurídicas del pacifismo*, Trotta, Madrid, 2004, p.122.
- ⁵ El prejuicio representa una valoración negativa de las personas, alimentada frecuentemente por una opinión negativa en torno al grupo al que pertenecen. Implica una idea preconcebida sobre los otros bajo el supuesto “de que existe una inferioridad natural o genética en el grupo segregado, o bien una circunstancia cualquiera que establece la inferioridad de sus integrantes”. También es común que se ponga un acento en las diferencias culturales, lo que explicaría la inferioridad de los otros. A partir de los prejuicios pueden explicarse expresiones y creencias tales como: “los árabes son mafiosos”, “los negros son ladinos”, “los judíos son tacaños”, “los gitanos son ladrones”, “los argentinos son fanfarrones”, “los gallegos son brutos”, “los mexicanos son perezosos”, “las mujeres son histéricas”, “los alemanes son nazis”, “los coreanos son explotadores”, “los chinos comen ratas”, “los indios son borrachos”. Véase www.discriminacion.org/racismo_libro.disc.htm, pp. 8-11.
- ⁶ Según este autor, “la noción de cultura política, a diferencia de la opinión pública, alude a pautas consolidadas a través del tiempo. Más aún, simultáneamente la cultura política también incorpora permanentemente nuevas interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades de su estudio consiste precisamente en ponderar la relación entre las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización, y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por los ‘productores de sentido’ de diversa índole. Ante todo, en periodos tan convulsionados y opacos como suelen serlo los procesos de transición resulta extremadamente difícil especificar en qué medida ‘lo nuevo’ significa rupturas o una adaptación de valores y

hábitos arraigados.” Véase Norbert Lechner, “Presentación”, en varios autores, *Cultura política y democratización*, Flacso, Santiago de Chile, 1987, p. 11.

- ⁷ Según Parker y Aggleton, “al estigma se le ha definido, de modo característico, como un atributo significativamente desacreditador que socialmente sirve para degradar a la persona que lo posee [...] Con base en una investigación empírica con personas que padecen enfermedades mentales, o poseen deformidades físicas, o practican lo que se percibía como conductas socialmente desviadas, como la homosexualidad. [...] Goffman argumentó que al individuo estigmatizado se le ve como a una persona con una diferencia indeseable. Señaló también que la sociedad conceptualiza al estigma en función de lo que constituye la diferencia o desviación, y aplica reglas o castigos que conducen a una suerte de identidad averiada en el individuo en cuestión [...] y por lo tanto] la estigmatización juega un papel capital en la transformación de la diferencia en desigualdad.” Véase, *El estigma y sus efectos discapacitadores*, en www.letrease.org.mx (traducción de Carlos Bonfil).
- ⁸ Amin Maalouf, *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 24-25.
- ⁹ Ludolfo Paramio, *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*, 2ª ed., Siglo XXI Editores, México DF, 1988.
- ¹⁰ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México DF, 1987, p. 20.
- ¹¹ Estela Serret comenta de manera sugerente la importancia del lenguaje para la construcción de la desigualdad de género; véase su trabajo, “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades”, en L. García Gossio (coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados, México DF, 2004, pp. 43-45.
- ¹² Según el psicoanalista francés Jacques Lacan, “la dualidad etnográfica de la naturaleza y de la cultura está en vías de ser sustituida por una concepción ternaria: naturaleza, sociedad y cultura, de la condición humana, cuyo último término es muy posible que se redujese al lenguaje, o sea, a lo que distingue esencialmente a las sociedades humanas de las sociedades naturales”. Véase “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud”, en *Escritos*, tomo I, 1982, p. 181.
- ¹³ Emile Benveniste, *Problemas de lingüística general*, tomo 1, Siglo XXI, México DF, 1982, p. 27.
- ¹⁴ La identidad, que no es más que la forma en que un individuo adquiere una fisonomía subjetiva particular a través de su identificación con otros sujetos y sus discursos, se forma a partir de un “proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente sobre el modelo de éste [de tal manera que] la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones”. Véase J. Laplanche y J. B. Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Editorial Labor, Barcelona, 1983, p. 183.

- ¹⁵ Pierre Ansart, *Ideología, conflictos y poder*, Editorial Premiá, México DF, 1983, p. 9.
- ¹⁶ Véase Margarita García O'Meany, *Yo no soy racista, pero... El aprendizaje de la discriminación*, Intermón OXFAM, Barcelona, 2002, pp. 24-28. En el mismo sentido, Maalouf observa que "en todas las épocas hubo gentes que nos hacen pensar que había entonces una sola pertenencia primordial, tan superior a las demás en todas las circunstancias que estaba justificado denominarla identidad". Véase *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 23.
- ¹⁷ Acerca de la "elección de identidad" Amartya Sen ha señalado que "dadas las identificaciones diversas que podemos elegir, las identidades reales a las cuales damos reconocimiento y prioridad son, en gran parte, algo que nosotros determinamos. Esto no significa negar que lo que elegimos —la identidad o cualquier otra cosa— siempre se vea constreñido por restricciones de viabilidad. Pero puede haber opciones considerables, y una libertad genuina, dentro de esas restricciones." Véase, "La otra gente. Más allá de la identidad", en *Letras Libres*, núm. 34, octubre de 2001, p. 16.
- ¹⁸ *Ibid.*, p. 17.
- ¹⁹ Mario Vargas Llosa, "La amenaza de los nacionalismos", en *Letras Libres*, núm. 34, octubre de 2001, p. 41. Sobre todo en un país como el nuestro debe dársele la importancia debida a esta cuestión, pues nuestra relación con Estados Unidos se juega, en un alto porcentaje, en el tratamiento que se haga de la cuestión migratoria en el contexto de una relación histórica bilateral bastante compleja. La restricción de oportunidades, el maltrato, la persecución y hasta el asesinato son expresiones de este tipo de discriminación que, así sea de manera matizada, tiene como anclaje a la que es vista como la amenaza hispana. El debate abierto por Samuel P. Huntington en su libro *¿Quiénes somos?* es ilustrativo al respecto.
- ²⁰ Como nos lo recuerda Freud, "en la vida anímica del individuo el otro cuenta, con toda regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en ese sentido más lato, pero enteramente legítimo". Véase, *Psicología de masas y análisis del yo*, tomo XXVIII, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1976, p. 67.
- ²¹ Para la cultura política del nazismo no sólo los judíos eran objeto de persecución, reclusión o aniquilamiento. Su homofobia provocó el exterminio de cientos de miles de homosexuales, cuya conducta era considerada no únicamente un delito sino también una aberración.
- ²² Sigmund Freud, *op. cit.*, p. 76.
- ²³ Jesús Rodríguez Zepeda, *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?*, "Cuadernos de la Igualdad", núm. 2, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México DF, 2004, p. 46.

- ²⁴ En lo que toca a la acción institucional del Estado es útil recordar lo señalado por Elías Díaz en el sentido de que “el objetivo de todo Estado de derecho y de sus instituciones básicas se centra en la pretensión de lograr una suficiente garantía y seguridad jurídica para los llamados derechos fundamentales de la persona humana, exigencias éticas que en cuanto conquista histórica constituyen hoy un elemento esencial del sistema de legitimidad en que se apoya el Estado de derecho”. Véase *Estado de derecho y sociedad democrática*, Taurus, Madrid, España, 1998, p. 51.
- ²⁵ *La discriminación en México: por una nueva cultura de la igualdad*, Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, México D. F., 2001.
- ²⁶ *Idem*, p. 27.
- ²⁷ *Idem*, pp. 135-142.
- ²⁸ *Idem*, pp. 153-154.
- ²⁹ *Idem*, pp. 163-165.
- ³⁰ *Idem*, pp. 175-180.
- ³¹ Hugo A. Concha Cantú *et al.*, *Cultura de la Constitución en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-Cofemer, México D. F., 2004, p. 34.
- ³² Algunos porcentajes provenientes de encuestas sobre cultura política son ilustrativos. A la pregunta: ¿Estaría de acuerdo con que saliera en televisión una persona que usted sabe va a decir cosas que están en contra de su forma de pensar?, 55% contestó que no, mientras que 33% respondió afirmativamente, y 12% no supo responder. Véase *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001*, Secretaría de Gobernación, México DF. A la pregunta acerca de si aceptaría que un negro, una persona de otra religión o un homosexual vivieran en la casa del entrevistado, la respuesta negativa alcanzó 26%, 44% y 73%, respectivamente. Véase *Los mexicanos de los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- ³³ Concha *et al.*, *op. cit.*, p. 24.